Alcaldía de Entrerríos	**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO**	**CÓDIGO: F-SG-012**
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

ACTA No. 02
PERÍODO DEL INFORME: factura N° FE195

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO			
Número Contrato/Convenio:	CD-079-2022	**Certificado Disponibilidad Presupuestal CDP**	00362
		Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal	00434
Rubro Presupuestal	2.3.2.02.02.208 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		
Objeto del Contrato/Convenio:	Prestación de servicios para incentivar e implementar la ruta de recolección selectiva y mejorar el aprovechamiento de los residuos sólidos recuperables con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos del PGIRS y el Plan de Desarrollo. en sus programas Manejo integral de residuos sólidos y el Programa Educación ambiental para la preservación y la sostenibilidad		
Valor del Contrato/Convenio:	Cuarenta y seis millones de pesos m/c ($46.000.000)		
Duración del Contrato/Convenio:	Cuatro (04) meses		
Fecha de Suscripción	01/07/2022		
Fecha de Inicio	05/07/2022		
Valor adición/reducción	0		
Adición o prórroga (tiempo)	0		
Fecha de Terminación	05/11/2022		
RESPONSABLES			
Supervisor/Interventor	German Esteban Lopera Arango, Secretario de Asistencia Técnica Agropecuaria y Desarrollo Comunitario		
Contratista	Yamile Guzmán (Ecoalianza JV)		

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**
Implementar las rutas selectivas tanto urbanas como rurales, a través de la socialización con la comunidad con verificación y control que garantice la recolección eficiente del material	Se desarrollaron 20 rutas selectivas en aras de desarrollar el objeto contractual. Las rutas selectivas se llevaron a cabo de la siguiente manera:	Evidencia en el informe de actividades, el cual hace parte integral de esta acta.

aprovechable e incluye la movilización del material a los centros de acopio.	• Lunes, miércoles, viernes: ruta comercial. • Martes, jueves, sábado: ruta de viviendas. • Miércoles cada 15 días: ruta rural. Asimismo, se enseña al usuario al separar desde el lugar fuente y así llevar cabo la respectiva recolección –del material solido recuperable- y dirigirlo al lugar de acopio.	
Realizar aforos, que permita evaluar la cantidad de residuos sólidos aprovechables, zona urbana	Se han realizado 4 aforos: Se realiza aforo a la Institución con el fin de verificar qué cantidad de residuos disponen para ordinarios y en busca de implementar acciones positivas para la disminución de la situación anteriormente planteada, asimismo, analizar los materiales aprovechables que genera la población estudiantil. Se realiza aforo a la zona comercial con el fin de verificar qué cantidad de residuos disponen y en busca de implementar acciones positivas, asimismo, analizar los materiales aprovechables que generan la los viajeros que acceden al servicio del transporte en esta localidad: Se realiza aforo al sector zona comercial del barrio Toñito Ruiz con el fin de verificar qué cantidad de residuos disponen y en busca de implementar acciones Se realiza aforo al sector de San Vicente con el fin de verificar qué cantidad de residuos disponen y en busca de implementar acciones; Se evidencia que en esta zona se hace una buena implementación de la cultura del reciclaje; los materiales solidos aprovechables más generados son: Plástico, vidrio y polietileno (pasta).	
Capacitaciones y apoyo a PRAES y CIDEAM en temas de manejo y	Se llevó cabo 1 capacitación y fortalecimientos a los grupos PRAES de	

separación de residuos sólidos aprovechables.	la Institución Educativa Entrerrios sede primaria. Se realizó una actividad con el PRAE de la Institución Educativa Entrerrios, sede primaria en conjunto con el vivero municipal por medio de socialización y reflexión del consumo responsable y su relación con la cadena de aprovechamiento de los diversos materiales sólidos aprovechables en aras de potenciar en los integrantes la consecución de proyectos de Educación Ambiental en un entorno escolar y familiar		
Base de Cotización a la Seguridad Social (EPS, Pensión y ARL) 40% de los honorarios mensuales del contratista.	$1.000.000		
Valor Pagado Seguridad Social	$ 285.000	**Mes Cotizado**	Agosto-2022

Estado de avance del objeto contractual (%).	50%
Observaciones	Verificada la seguridad social se encontró que la planilla presentada inicialmente correspondía al pago de un trabajador de la contratista, por lo cual se requirió para la presentación de su planilla de seguridad social donde se evidenciara el pago de la misma como cotizante. Requerido esto, la contratista manifestó no encontrarse afiliada a Salud ni a pensiones, por lo cual de forma inmediata se requirió su afiliación a dichos sistemas presentando soportes de la afiliación el día 5 de septiembre de 2022, y la planilla de la contratista pagada. Ante tal hecho se considera la necesidad de iniciar proceso por posible incumplimiento del contratista de acuerdo con el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, lo anterior toda vez en el contrato se plasma la obligación de la contratista de encontrarse al día con sus pagos frente al sistema de seguridad social (clausula sexta, obligación general número 8) El pago de la seguridad social debe ser el 5 día hábil del mes (decreto 780 de 2016) Se autoriza el pago acordado en el contrato, teniendo en cuenta que en el momento se están cumplimento con el objeto contractual

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromiso	**Fecha de Entrega**	**Responsable**

Pagar la seguridad social el 5 día hábil del mes. Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales existentes en el contrato	Durante el tiempo de ejecución del contrato.	Yamile Guzmán (Ecoalianza JV)

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el Contrato**
Valor inicial	$46.000.000	$46.000.000
Anticipo	$0	$0
Acta de Pago No 1	$21.700.000	$24.300.000
Acta de Pago No 2	$9.900.000	$14.400.000
DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO SE ACUERDA		
Pagar al Contratista la suma de Nueve Millones Novecientos Mil Pesos ($9.900.000) correspondientes al Acta de Pago No. 02, según tabla adjunta a la presente acta		

En caso de tratarse de un contrato de Obra Pública, debe diligenciarse además el siguiente cuadro.

CORTE DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA							
Item	**Descripción de la actividad**	**Unidad**	**Cantidad contractual**	**Cantidad adicional**	**Cantidad extra**	**Valor Unitario**	**Valor. Total**
1.							
2.							
				SUBTOTAL			
				AIU		**___ %**	
				TOTAL A PAGAR			

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en el día 01 del mes de septiembre de 2022

GERMAN

GERMAN ESTEBAN LOPERA ARANGO
Secretario de Asistencia Técnica Agropecuaria
Y Desarrollo Comunitario
Supervisor